

Andrew Benson, un traductor en la Corte Penal Internacional

El 28 de noviembre le realizamos una entrevista al magíster Andrew Benson en el programa de radio oficial *Entredichos*. Benson se desempeña como traductor en la Corte Penal Internacional, con sede en La Haya. Su idioma nativo, y a su vez idioma de trabajo en la Corte, es el inglés, pero además habla griego, italiano y ruso. Es un reconocido académico, destacado por su colaboración con entidades como el Parlamento Europeo, la Unesco, las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo, y como corresponsal en inglés y francés para la Radio Vaticana.

.....
| Por la Trad. Públ. Carmen Olivetti





¿Esta no es su primera visita a la Argentina, no?

No, no. Conozco bastante bien la Argentina. Vine por primera vez hace veinte años y ya no sé cuántas veces regresé al país. Ahora vengo por lo menos una vez por año.

Sus idiomas de trabajo en la Corte Penal Internacional son el inglés y el francés, ¿es así?

Correcto. La Corte Penal Internacional tiene dos idiomas de trabajo: el inglés y el francés, seis idiomas oficiales que son de las Naciones Unidas (ONU) y un número infinito de idiomas de situación porque cada acusado y cada testigo tienen el derecho de ser entendidos en el idioma de su elección. Pero nuestros idiomas de trabajo son el inglés y el francés.

¿Cuáles son los requisitos para ingresar a trabajar en la Corte?

Para formar parte de los dos equipos principales —los de inglés y de francés— obviamente tienen que tener un nivel suficiente en esos idiomas. Esos son los requisitos lingüísticos. Después, es necesario tener un nivel avanzado de estudios no necesariamente en derecho o en idiomas, pero sí que sean relevantes al trabajo de la Corte. Además, hay traductores que trabajan de modo autónomo en otros idiomas, como el español, el árabe y unos cuantos más.

Y la Corte llama con cierta frecuencia a concurso y examen. ¿Cómo es el proceso de selección?

Sí, claro, la selección para los traductores permanentes es por concurso. Para los autónomos es por una prueba que se hace de manera *ad hoc* según las necesidades de trabajo de la Corte. Puede ser bastante frecuente o solo una vez. Hay que aclarar que la Corte viene de cumplir quince años.

No es con una frecuencia establecida.

No, es según las necesidades.

Algo que me inquieta, incluso en lo personal, es el tema del manejo de las lenguas de los pueblos originarios en la Corte. Si en un caso está involucrada una comunidad aborigen, ¿hay intérpretes o traductores de esas lenguas?

Hasta ahora no hubo casos que lo requirieran, pero el hecho es que cada acusado y cada testigo tienen el derecho de ser entendidos en su propio idioma de elección. Eso implica que, por ejemplo, hasta ahora hemos tenido la necesidad de buscar y capacitar a intérpretes de idiomas que nosotros llamamos de menor difusión. Por ejemplo, de África, el *acholi*, que es un idioma hablado en el norte de Uganda; o un idioma de mayor difusión en el que no hay muchos intérpretes formados, como el *suahili*. Esos son los idiomas que hasta ahora hemos utilizado en la sala.



»Andrew Benson, un traductor en la Corte Penal Internacional

Claro, ¿cuántos años hace que trabaja en la Corte?

Tengo cincuenta y cuatro años y ahora voy a cumplir tres años en la Corte. Antes trabajaba en otras agencias de la ONU. Trabajé diez años en la Corte Europea de Derechos Humanos, pero en la Corte Penal soy relativamente nuevo.

obviamente fundamental en el trabajo que hago en la Corte. Por desgracia, el presupuesto de capacitación es muy restringido y es necesario que hagamos nosotros el esfuerzo de formar a los intérpretes. La traducción que se hace en la Corte es muy particular, como pueden imaginar, y entonces es fundamental mantener la continuidad y por eso la formación es sumamente importante.



**Cour
Pénale
Internationale**
**International
Criminal
Court**



La Corte es joven. ¿Trabaja además como formador de equipos o brinda capacitación a otros traductores?

Sí. Para mí, este aspecto de mi trabajo es extremadamente importante. Llegué al punto de mi vida profesional en el que siento un gran deseo y placer cuando puedo compartir mi experiencia y mi conocimiento, y tuve muchas oportunidades de formar a miembros del equipo que conduzco. También recluté nuevos miembros de este equipo. La parte de capacitación y formación del equipo es

Hay traductores que trabajan para organismos internacionales como autónomos. Algunos tuvieron la oportunidad de integrar la planta permanente. Luego, cuando dejan de trabajar, muchas veces dicen que, como en este organismo X uno debe seguir cierto estilo, metodología, glosarios, etcétera, de alguna forma coartan la creatividad del traductor. ¿Eso es así o es un mito?

No sé si es un mito, es la realidad. Nuestro servicio de traducción, la parte de terminología, y de investigación lingüística es extremadamente importante. Sobre todo, porque la Corte es un organismo muy nuevo y hay muy poca doctrina. La jurisprudencia es muy limitada; entonces, por suerte tenemos un muy restringido pero muy motivado y brillante equipo que trabaja mucho en ese aspecto. Los glosarios son muy importantes. Por ejemplo, en un caso muy particular podemos encontrar muchos términos que no son conocidos por todos porque son específicos de cada caso. Entonces, trabajar con glosarios es muy importante, hace al trabajo del traductor o lingüista en un lugar como la Corte Penal.

Claro, lejos de restringir la creatividad o la motivación, la incrementa.

Sí, además forma parte de los objetivos que tienen nuestros traductores y, a pesar de que parece un trabajo fastidioso y aburrido,



cuando la gente empieza a hacer ese tipo de investigación —crear glosarios, por ejemplo—, ve que los resultados son interesantes, y además siempre es bueno cambiar de trabajo, dejar de lado la traducción propiamente dicha y hacer algo distinto. Muchas veces, a los traductores que están interesados en el tema de la lingüística en general les gusta hacer un trabajo así.

Este trabajo humano que hacen los traductores o lingüistas —con esto de la automatización, de las nuevas tecnologías— algunos lo ven amenazado en cierta manera. ¿Qué opina de esta situación?

Creo que los traductores mismos tienen que defender y proteger su trabajo dentro de cada institución, en el mundo, y ver la tecnología y la inteligencia que se está desarrollando tan rápidamente, con resultados impresionantes. Siempre tenemos en mente el hecho de que nos parece muy lejana la posibilidad de que se puedan hacer traducciones con máquinas. Creo que nos ayudan a hacer nuestro trabajo y hay que ver la ventaja que nos aporte cada innovación tecnológica. No hay que verlo como una amenaza; al contrario, hay que verlo como algo que facilita nuestro trabajo. Pero creo que la gente se da cuenta de que un traductor no puede ser sustituido por una computadora, una máquina, por lo menos en el corto o largo plazo.



Sobre todo, en ámbitos tan importantes y relevantes como el de la Corte, y con tantos efectos jurídicos.

Claro, por eso las bases de datos son realmente útiles para nosotros. Sin esas herramientas no podríamos trabajar bien ni con la rapidez que es necesaria. Veo todos esos instrumentos como algo positivo y complementario, y no como una trampa como muchas veces la gente cree. ■